

La Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica,
a través de la Subdirección de Formación Cultural y el Programa de Bellas Artes

CONVOCA:

a las y los estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a participar en

UACJ CANTA 2026

UACJ CANTA 2026

La Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, a través de la Subdirección de Formación Cultural y el Programa de Bellas Artes, convoca a las y los estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a participar en UACJ Canta 2026, un concurso universitario que busca descubrir, reconocer y proyectar el talento vocal de nuestra comunidad estudiantil.

Más que una competencia, UACJ Canta es una plataforma de expresión artística que brinda a las y los participantes la oportunidad de vivir una experiencia escénica, compartir su talento ante la comunidad universitaria y formar parte activa de la vida cultural de la institución.

A través de distintas etapas de selección, las y los estudiantes podrán desarrollar su presencia escénica, fortalecer su confianza y mostrar la diversidad de voces, estilos e identidades que enriquecen a la UACJ.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante activo de la UACJ durante el periodo agosto-diciembre de 2026.
- Pertenecer a cualquiera de los cuatro institutos (IADA, ICSA, ICB, IIT) o al Campus Ciudad Universitaria (CU).
- Completar el registro en línea del 10 al 24 de agosto de 2026.
- Adjuntar en el formulario de inscripción una constancia de estudios vigente y credencial universitaria
- Incluir la liga al video de audición en el formulario de registro. Este requisito es indispensable para validar la inscripción
- Contar con disponibilidad para asistir a todas las etapas del concurso en caso de ser seleccionado(a).

Etapas del concurso

Primera eliminatoria: Audición virtual
periodo de registro y recepción de videos
del **10 al 24 de agosto de 2026.**

Las personas participantes deberán registrar su información y adjuntar la liga al video de audición mediante el formulario oficial:

 <https://forms.gle/u5ZckNjvRPV2kTy9>

Lineamientos técnicos del video para audición

- Duración máxima: 3 minutos.
- Toma fija.
- Interpretación con pista o a capella.
- Sin cortes ni edición de video.
- Nomenclatura del archivo o enlace:
Nombre_Apellido_Instituto_Matricula.
- Plataformas autorizadas:

YouTube

- El video deberá configurarse como "No listado".

OneDrive

- Formato MP4.
- Resolución sugerida mínima de 720p.
- Peso máximo de 500 MB.

Segunda eliminatoria: Audiciones presenciales

Las audiciones presenciales se llevarán a cabo en las siguientes fechas y sedes:

ICB

Viernes 11 de septiembre de 2026

Audiovisual, Biblioteca de Ciencias Biomédicas 5:00 p.m.

IADA e IIT

Viernes 18 de septiembre de 2026

Audiovisual, Biblioteca Otto Campbell 5:00 p.m.

Campus Ciudad Universitaria

Viernes 25 de septiembre de 2026

Audiovisual, Biblioteca Campus Ciudad Universitaria 11:00 a.m.

Criterios de evaluación

Las participaciones serán evaluadas considerando aspectos técnicos e interpretativos como:

- Afinación.
- Ritmo y tiempo.
- Proyección de voz.
- Expresión.
- Presencia escénica.

Jurado

El jurado de UACJ Canta 2026 estará integrado por especialistas con amplia experiencia en la formación, interpretación y promoción musical. Su labor será evaluar cada participación con base en criterios técnicos y artísticos, garantizando un proceso transparente, profesional y orientado al reconocimiento del talento universitario.

Mtro. Juan Pablo Félix

Docente de la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y profesor especializado en formación musical en el Conservatorio de las Rosas, una de las instituciones de educación musical más reconocidas del país. Su trayectoria académica y experiencia en la formación de músicos aportan una sólida visión técnica y artística al proceso de evaluación.

Lic. Hadassa Varela

Licenciada en Música y docente de la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Su experiencia en la formación artística y su cercanía con los procesos de desarrollo musical de nuevas generaciones le permiten aportar una perspectiva integral sobre la interpretación vocal, la expresión artística y el desempeño escénico.

Lic. Gerardo Fierro

Reconocida figura de la música ranchera en la región fronteriza, con una destacada trayectoria como intérprete y promotor de la tradición musical mexicana. Su experiencia sobre los escenarios y su profundo conocimiento de la interpretación vocal enriquecen el proceso de evaluación desde una perspectiva artística y profesional.

Repertorio

- Se aceptarán obras originales.
- Podrán interpretarse canciones de cualquier género musical.
- Se admitirán interpretaciones en cualquier idioma.
- Cada participante será responsable de los derechos de autor correspondientes a la obra interpretada.

Proceso de selección

- Se seleccionarán 10 participantes por instituto y Campus para la segunda ronda.
- Se seleccionarán 3 participantes por instituto y Campus para la gran final.

Publicación de resultados

-Semifinalistas*

31 de agosto de 2026.

-Finalistas*

9 de octubre de 2026.

*Los resultados se publicarán a través de los canales institucionales y redes sociales oficiales.

Final

Viernes 16 de octubre de 2026

Teatro Gracia Pasquel 6:00 p.m.

Logística para audiciones presenciales

- Presentarse 30 minutos antes de la hora programada.
 - El orden de participación se determinará mediante sorteo.
 - Se realizará una prueba de audio previa.
 - La sede proporcionará equipo básico de sonido.
- Cada participante deberá llevar su pista o acompañamiento.

Reconocimientos y estímulos

Primer lugar Reconocimiento oficial y *\$10,000 MXN.

Segundo lugar Reconocimiento oficial y *\$5,000 MXN.

Tercer lugar Reconocimiento oficial y *\$3,000 MXN.

*Los montos señalados corresponden a importes brutos y estarán sujetos a las retenciones, deducciones y disposiciones fiscales aplicables conforme a la normatividad vigente.

Beneficios adicionales

Las y los tres finalistas recibirán:

- Beca del 100% en talleres de Bellas Artes durante el semestre enero-junio 2027.
- Posibilidad de integrarse a actividades culturales organizadas por la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica.

Conducta

UACJ Canta promueve un ambiente de respeto, inclusión y convivencia universitaria.

Todas las personas participantes deberán conducirse con respeto hacia el jurado, personal organizador, integrantes del equipo técnico, demás concursantes y público asistente durante cada una de las etapas del concurso.

Será motivo de descalificación:

- Incumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Proporcionar información falsa o alterar documentación, materiales o evidencias relacionadas con su participación.
- Faltar al respeto, realizar conductas discriminatorias o generar situaciones que afecten el adecuado desarrollo del concurso.
- Presentar contenidos que vulneren la dignidad de las personas o contravengan la normativa universitaria aplicable.
- Incurrir en acciones que comprometan la transparencia, imparcialidad o integridad del proceso de selección.
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será evaluada y resuelta por el comité organizador.

Uso de imagen y datos personales

Con la inscripción a UACJ Canta 2026, las y los participantes autorizan a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través de la Dirección General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, el uso de su imagen, voz, nombre, programa académico, semestre y demás datos de identificación académica que resulten necesarios para la difusión, promoción y documentación del concurso.

Esta autorización comprende la captación y difusión de fotografías, video, audio, entrevistas, transmisiones, publicaciones, material promocional y contenidos informativos generados durante cualquiera de las etapas del certamen, incluyendo audiciones, eliminatorias, actividades promocionales, ensayos, sesiones fotográficas, presentaciones y evento final.

Las y los participantes reconocen que, derivado de su participación en el concurso, podrán ser objeto de difusión a través de medios institucionales y plataformas digitales oficiales de la UACJ, incluyendo sitios web, redes sociodigitales, materiales editoriales, notas informativas, campañas promocionales y otros canales de comunicación universitaria.

La utilización de estos materiales tendrá exclusivamente fines académicos, culturales, institucionales, informativos y de promoción de las actividades universitarias, de conformidad con la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales.

INFORMES

✉ bellasartes@uacj.mx

☎ 656-688-2100 Ext. 8737 y 8899

Atención: lunes a sábado, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.